

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HIRERJOS SOCIEDAD ANÓNIMA, CELEBRADA EL DÍA VIERNES 29 DE MARZO DE 2013.

En la ciudad de Manta, hoy viernes veintinueve de marzo de 2013, a las diez horas, en el domicilio de la Compañía HIRERJOS S.A., ubicada en la entrada a Arroyo Azul, casa N°. 127, se reúnen todos los accionistas de la Sociedad, cuyos nombres y acciones se consignan a continuación: Sr. Mario Luis Coello Izquierdo, por sus propios derechos y propietario de 19.000 acciones; Sr. Mario Luis Coello Moreira, por sus propios derechos y propietario de 700 acciones; y, Sra. Roxana Karina Coello Moreira, por sus propios derechos y propietario de 300 acciones. Todas estas acciones son ordinarias nominativas de cuatro centavos de dólares americanos cada una.

Preside la junta el señor Mario Luis Coello Izquierdo, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario la señora Roxana Karina Coello Moreira, Gerente General y Representante Legal de la misma. Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado que es de ochocientos dólares americanos.

El Secretario informa que se encuentra completo el quórum legal y estatutario, por lo tanto el Presidente declara instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer los puntos del orden del día para el cual se reúne esta Junta:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012.**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL.**

Toma la palabra el señor Mario Luis Coello Izquierdo Presidente y accionista de la Empresa quien somete a consideración de la Junta cada uno de los puntos del orden del día.

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012.**

Respecto al primer punto el Señor Presidente, pide a la Junta se pronuncie sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012. La Junta por unanimidad los aprueba, ya que han permanecido por más de quince días a disposición de los socios, por lo que han sido debidamente conocido por todos.

- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL.**

Luego el Señor Presidente, somete a consideración el segundo punto del orden del día, este es conocer sobre el informe presentado por el Gerente General, la Junta, por unanimidad, los aprueba, con el voto salvado del Gerente General, en cuanto a su informe se refiere. No habiendo otro asunto que tratar y siendo las once horas, se levanta la sesión, concediendo al Secretario el receso necesario para la elaboración del acta. Una vez reinstalada la sesión firman todos los socios accionistas, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.


Sra. Coello Moreira Roxana Karina
GERENTE GENERAL - SECRETARIO


Sr. Coello Izquierdo Mario Luis
PRESIDENTE


Sr. Coello Moreira Mario Luis
ACCIONISTA